

Acta Nro. 45

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los trece días del mes de diciembre del dos mil trece, siendo las nueve de la mañana con cinco minutos, previa convocatoria por parte del Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala, se reúnen los señores Concejales y señoras Concejales en sesión extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de las y los señores Concejales Paulo Cantos, Segundo Chungata, Claudina Gualpa, Ana Miranda, Marina López, Servio Ordóñez, Bertha Vera. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.** Conocimiento y Resolución en primera instancia del Suplemento de Crédito para la construcción de las Obras: **PRIMERA ETAPA DEL ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL SECTOR DE GUABLID. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTÓN GUACHAPALA.** **Tercero.-** Informe al Legislativo del Traspaso de Crédito autorizado por el Ejecutivo el cuatro de diciembre del dos mil trece. **Cuarto.** Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde presenta a consideración de las y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona la aprobación del orden del día. El Señor Concejel Servio Ordóñez apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **Segundo.** Conocimiento y Resolución en primera instancia del Suplemento de Crédito para la construcción de las Obras: **PRIMERA ETAPA DEL ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL SECTOR DE GUABLID. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTÓN GUACHAPALA.** El Señor Alcalde manifiesta a los Señores Concejales, Señoras Concejales y Señorita Concejala, en los últimos días ocurrió algo que no se tenía planificado para la institución y no es muy normal que al final del año se registre un valor tan alto de ingresos a la Municipalidad, esto se dio en virtud de unas patentes y de unas ventas de unos terrenos de unos señores que tenían unas propiedades de las flores y en su totalidad ingresa cerca de Ochenta Mil dólares, nosotros al inicio del año presupuestamos un valor estimativo de ingresos dentro del financiamiento del presupuesto, se proyecta una recuperación a través de impuestos, pero hay un déficit en esa proyección que tuvimos inicialmente, es por eso que nosotros cubriendo el déficit de proyección de ingresos nos queda un valor de Sesenta y Tres Mil Quinientos dólares pero como era algo que no estaba planificado por parte nuestra recibir esos recursos nos ha puesto a trabajar durante largas horas las últimas semanas para poder hacer buen uso de estos recursos y sobre todo para no perderlos porque si nosotros no realizamos el suplemento entre hoy hasta el día lunes estos recursos prácticamente retornarían al Ministerio de Finanzas y no podríamos usar y significa que irresponsablemente hemos dejado de aprovechar los recursos en bien de nuestros ciudadanos y de nuestro Cantón, para ello el Departamento de Obras Públicas y Planificación, hasta estos momentos siguen trabajando con los proyectos, lamentablemente nosotros no podemos empezar a distribuir porque no tendríamos la suficiente planificación para poder ejecutar esto, nosotros hasta el veinte tenemos actividad legalmente, el veinte se cierra todas las transacciones, hasta el veinte hay que pagar sueldos, décimos y todo lo que tengamos que pagar y se vuelve a abrir por ser año electoral, el quince de enero, entonces tenemos que ser eficientes y tratar de lograr que estos recursos sean aprovechados o ser ineficientes y haber visto que hemos tenido la oportunidad de hacer obra y lamentablemente no lo hemos podido ejecutar, para ello yo si les pido la comprensión y quisiera que me entiendan que lo que estoy tratando con ustedes conjuntamente de que estos recursos se aprovechen de la mejor manera, quizás en el proceso a lo mejor pequeños errores involuntarios se pueda cometer pero realmente estamos contra una carrera increíble, de acuerdo a los cálculos nosotros incluso ni siquiera podríamos entregar los anticipos de estos dos proyectos, lo que podríamos hacer es lanzar el proceso al Portal y protegernos para que no se pierdan los recursos y de estos recursos se estarán dando los anticipos a finales de enero cuando se vuelva a abrir en el Ministerio de Finanzas recordarán que el dos mil catorce no se puede por parte del Concejo aprobar el presupuesto, pero como está prorrogado el presupuesto si podría arrastra las obras y lograr que el Ministerio de Finanzas nos cargue al sistema pasándole un arrastre de obras, pero para ello yo necesito tener hasta el treinta y uno de diciembre adjudicado esto o nosotros habríamos perdido los recursos y ustedes comprenderán que dentro del INCOP se tiene unas fechas que no se puede ni adelantar ni postergar, hay que subir el proceso al Portal y en el Portal el INCOP da unas fechas para seguir el proceso un ejemplo si se sube el día lunes en tres días se carga al Portal y hay un número de días para que el INCOP invite a los Oferentes, luego viene un número de días para que los Oferentes puedan presentar las Ofertas, luego la calificación de Ofertas, la calificación y subir la información al Portal en definitiva si nosotros logramos subir el lunes hasta el veinte y ocho o veinte y nueve que sería el último día laborable tendríamos que tratar de adjudicar y estaba tratando de ver si la Comisión de Planificación y Presupuesto, hoy se reúnen y si nos pasan el informe poder sesionar mañana, si nosotros sesionamos mañana ya podemos subir al Portal, estamos trabajando en los términos de referencia, todo lo que significa análisis de precios unitarios que ya lo tenemos y si hay la colaboración por parte de la comisión hoy sesionaríamos el día de mañana porque esto es una responsabilidad de todos nosotros, juntos logramos esto o juntos hemos dejado que estos recursos no logremos destinarlos de buena manera, con esa aclaración desea pedir disculpas ya que tanto la Directora Financiera como la Contadora tuvieron que trasladarse hoy a las ocho de la mañana al Banco del Estado, luego tienen que estar en el SRI por unos temas de la Municipalidad y por algunas gestiones que se vio obligada a salir hoy en la mañana si nosotros sesionamos el día de mañana la Directora Financiera estará aquí para que pueda darles cualquier inquietud adicional que ustedes tengan, quería también presentarles a la nueva Directora Financiera, la anterior Directora Financiera está atravesando un estado de salud bastante delicado una operación muy complicada que está en riesgo la vida de ella y nos hemos visto obligados a contratar una nueva Directora Financiera ya que no se puede paralizar los servicios de la Municipalidad y para ello hemos tomado decisiones administrativas y hoy tenía previsto presentarles a la nueva Directora Financiera y como les decía nosotros no podíamos estos recursos empezar a destinar en diferentes obras porque eso nos limitaría a ser eficientes en poder subir el proceso, hemos hecho una planificación con la Dirección de Obras Públicas y el Departamento de Planificación para ver inclusive nosotros queríamos puntualizar en una sola obra para que nos sea más fácil el poder lanzar el proceso pero constantemente tenemos nosotros un problema del Parque

Acuático, y queremos construir ya que falta completar el cerramiento y tener un acceso digno donde incluso las personas que venden los boletos tengan una caseta adecuada porque manejan hasta recursos y estar sentados bajo un toldo donde no es seguro, entonces si tenemos la necesidad de culminar este cerramiento y la otra si ustedes recordarán cada año desde que nosotros ingresamos en la Municipalidad se presupuestaba y se colocaba recursos para un espacio deportivo de Guablid si ustedes revisan todos los años teníamos un presupuesto y nunca se ejecutaba porque no lográbamos tener un acuerdo en donde podríamos ejecutar el proyecto y luego de dos años de un proceso de diálogo con la familia Ordóñez, he viajada como cuatro o cinco veces a la Ciudad de Guayaquil a reunirme con todos los herederos de Miguel Ordóñez, en ese caso al representante de la familia Ordóñez es el Doctor Daniel Ordóñez y hemos llegado a un acuerdo para poder adquirir los espacios necesarios y poder completar este proyecto, nosotros ya teníamos presupuestado recordarán a inicios de año incluso Veinte Mil dólares para poder cumplir con un espacio adecuado para Guablid, pero como llegó estos recursos nosotros queremos complementar una parte del proyecto porque no se va a poder ejecutar, se ha hecho una socialización durante todos los años casi todas las reuniones que hemos tenido allí de socialización ellos siempre manifiestan que quieren en la zona donde ahora se está ejecutando el proyecto, porque también había un acuerdo verbal con el Señor Marco Tasa que quería destinar un espacio para poder ejecutar el proyecto en la zona baja donde vive el señor Manuel Idrovo pero la comunidad no quería distanciarse de la Iglesia, querían un poco más cerca de la Iglesia y siempre nos pedían que hagamos en donde estamos ejecutando ahora del carretero hacia adentro, inclusive el acceso no hay como hacerlo con facilidad desde la vía principal sino hemos abierto en la parte baja, socializando con las personas hemos abierto una vía y ya está aperturada hasta un espacio en donde se va hacer un gran movimiento de tierras para lograr construir lo que estamos presupuestando aquí es construir una Cancha y un Parque, pero este proyecto tendrá que también en el futuro el nuevo Alcalde o el nuevo Concejo tendrá que determinar si quiere completar o no porque hay que hacer un acceso desde la vía principal, se tiene que hacer algunas adecuaciones más y con los recursos que estamos destinando ahora no nos alcanza para hacerlo, pero vamos a terminar el proyecto en su totalidad, los Estudios y cualquiera que llegue a la Alcaldía y al Concejo puedan tomar decisiones en continuar o no buscando el financiamiento necesario para ello nosotros vamos a tratar de complementar todo lo que es el movimiento de tierras, eso estamos haciendo con administración directa. Interviene la Señora Concejala Claudina Gualpa y dice el proyecto en si, el presupuesto que ahora vamos a aprobar es solo para Guablid. El Señor Alcalde dice todo lo que es movimiento de tierras estamos haciendo por administración directa lo que vamos a ejecutar es hormigonar una cancha para que puedan jugar. La Señora Concejala Claudina Gualpa, dice este proyecto va para la construcción de la cancha. El Señor Alcalde manifiesta que es para la construcción de la cancha y construcción del parque la primera etapa en la segunda etapa tendrán que hacer una escalinata una rampa cerca del Señor Carlos Cajamarca pero esos estudios nosotros vamos a dejar completando y si el nuevo Alcalde y el nuevo Concejo determina el próximo año continuar el proyecto va a quedar listo y nosotros conscientemente podemos decir en Don Julio tenemos una inversión de un per capital súper alto con las obras que se están ejecutando y con las que se han ejecutado, en Guasag estamos ejecutando obras con un per capital alto, en Parig estamos ejecutando obras con un per capital alto, Sacre también está en buenas condiciones ellos tienen el asfaltado que hizo el Señor Prefecto, hemos construido la cubierta, el cerramiento del cementerio, en Andacocha también tienen un per capital alto entre la Municipalidad, la Prefectura del Azuay y CELEC que destinó los recursos y Guablid es una de las comunidades que todos los años hemos presupuestado pero lamentablemente nunca hemos ejecutado, hemos quedado en ofertas y es esa la razón por la que nosotros estamos destinado los recursos hacia allá y como les decía si recorren estos momentos esta con esa malla y siempre nos da problemas por el viento se rompe la protección que está en la malla y genera un mal aspecto, esas son las razones que yo les he querido exponer Señores Concejales finalmente son ustedes quienes toman las decisiones, aquí a lo mejor estén algunos pequeños errores se puede modificar, eso es Señores Concejales cualquier inquietud estamos a las órdenes. El Señor Concejal Segundo Chungata, hace una pregunta al Señor Alcalde sobre la partida de terrenos se está incrementando Trece Mil Quinientos dólares está destinado para algo. El Señor Alcalde manifiesta que en el acuerdo que quedaron con la familia Ordóñez es indemnizar con el avalúo del Municipio, nosotros inicialmente teníamos planificado una área de mil metros que solo nos daba para una cancha, luego teníamos planificado una área de dos mil metros que tampoco nos alcanzaba para mucho por la topografía que es allí y mucha del área que tiene allí no va a poder ser utilizado sino más va a quedar como reforestada, jardinería por su topografía que es compleja no es lo mismo tener cinco mil metros en un área plana donde se puede utilizar todos los espacios, ahora a lo que llegamos a un acuerdo con los Señores Ordóñez es cinco mil metros y para ello significa Veinte Mil dólares de acuerdo al avalúo catastral, el negocio con ellos fue que acepten el valúo catastral, pero siempre los dueños aspiran el valor comercial y lo que estamos destinando para el terreno es para poder pagarles a los señores, con esto nosotros el día lunes a primera hora estaremos declarando de utilidad pública, es otro de los requisitos que necesitamos nosotros para poder subir el proceso al Portal caso contrario no ha como y si hoy aprueban en primera y si se reúne la comisión y entregan el informe la comisión se puede trabajar en la declaratoria de utilidad pública y se pueda subir el proceso al Portal de la declaratoria de utilidad pública, eso es lo que está para lo que es terrenos y es netamente para Guablid y no tenemos planificado adquirir ningún otro terreno, señores Concejales pensemos que está nuestra responsabilidad aquí y les pido que hagamos las cosas en conjunto hagamos bien porque no está solo el nombre del Alcalde, está el nombre del Concejo con todo el respeto que ustedes se merecen y con el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto podemos sugerir a que se apruebe en segunda instancia. El señor Concejal Segundo Chungata pregunta al Señor Alcalde el costo de la primera etapa es de Cuarenta y Cinco Mil dólares incluyendo el terreno. El Señor Alcalde dice es aparte del terreno, el terreno tiene un costo de Veinte Mil. El Señor Concejal Segundo Chungata, expresa que la partida para compra de terrenos se estaría incluyendo la primera etapa. El Señor Alcalde manifiesta que es su globalidad es Sesenta y Cinco Mil dólares. El Señor Concejal Segundo Chungata expresa que son Treinta y Ocho Mil Quinientos que se estaría aprobando. El Señor Alcalde expresa que Guablid tiene su propia partida que es de Veinte Mil, nosotros de acuerdo al Departamento de Planificación el Proyecto en su totalidad está cerca de Treinta y Ocho o Treinta y Nueve Mil dólares, porque yo les he pedido que dejen Cinco Mil dólares más porque como hay cambio de año siempre tenemos un problema que son los reajustes de precios por el cambio del sueldo básico incide en lo que es contratación pública y a veces tenemos que estar sin poder cubrir a veces con problemas, haciendo traspasos y es preferible

dejarle Cinco Mil dólares más si se ocupa bien o se vuelve a reformar o se vuelve a utilizar en cualquier otra cosa de pronto aparece en el proceso de contratación alguna necesidad y ya no tenemos que estar haciendo traspasos o reformas para poder cubrir, el terreno cuesta Veinte Mil dólares, son cinco mil metros y yo creo que es una área súper importante, les digo honestamente después del Coliseo, en todas las comunidades donde tenemos una cantidad de metros así es Andacocha y ahora Guablid y yo creo que es importante si nosotros hacemos un proyecto en su conjunto donde esté un parque, una cancha es una obra que tiene mucho sentido, nosotros lo que vamos a incrementar son Veinte Mil dólares más y sumarle a los Veinte Mil que tiene ya Guablid como presupuesto propio inicial nuestro que fue aprobado el año anterior en el presupuesto del dos mil trece le sumamos a esos Veinte y Cinco Mil para tenerle allí sumado Cuarenta y Cinco Mil dólares para obra, Veinte Mil para comprar los terrenos sumaría Sesenta y Cinco Mil dólares en su totalidad incluyendo el terreno más la obra. Interviene la Señora Concejala Marina López, dice Veinte Mil para el terreno y aquí dice en el monto del proyecto de inversión para la adquisición del terreno es de Veinte Mil dólares, los Cuarenta y Cinco es dentro de la reforma. El Señor Alcalde manifiesta que Veinte Mil existe de la partida sumamos Veinte y cinco más, pero yo tengo que hacer un traspaso, recordarán que cuando llegó la Economista Maldonado a trabajar acá empezó a darnos asesoramiento diferenciado a lo que nos daba el Señor Leonardo Suco, la partida que nosotros creamos anteriormente para Guablid está con el código incorrecto y con el nombre incorrecto, lo que estamos ahora creando nosotros es con el nombre y código correcto y su ustedes aprueban se hace un traspaso tengo que informar al Concejo y ya pasaría esos Veinte Mil con el nombre y código incorrecto a cargarle a la partida que estamos creando ahora correctamente, en eso la Economista Maldonado nos está asesorando como debemos manejarnos, dentro del presupuesto algunas de estas partidas tenemos creadas como partidas por ejemplo tenemos la partida de agua potable pero dentro de la partida de agua potable vienen las subpartidas, pero la partida madre que se determina es una sola agua potable y estas son subpartidas que estamos creando porque ya tienen creada la partida de infraestructura por decir y esta es una subpartida que si se puede crear, lo que no se puede crear es una nueva partida eso se crea al inicio del año con la creación del presupuesto. La Señora Concejala Marina López, dice no entiendo estamos yendo a aprobar el proyecto para la construcción de la primera etapa pero la reforma y más los Veinte Mil dólares que sería Sesenta y Cinco Mil pero la reforma dice del Programa de la construcción de la primera etapa del área deportiva cultural para el sector Guablid es de Veinte y Cinco Mil dólares y no hay más. El Señor Alcalde dice lo que pasa que estamos creando ahora a esta partida voy a coger el monto que tenemos de Veinte Mil con la partida que está con otro nombre y con otro código y hacerle un traspaso a esta partida y allí se carga los Cuarenta y Cinco Mil en su totalidad pero eso no tiene que ir aquí lo que nosotros estamos creando es la partida correcta con el dinero que tenemos de este suplemento. La Señora Concejala Marina López, hace una pregunta si los Veinte Mil va para terrenos. El Señor Alcalde dice Trece Mil Quinientos va para terrenos porque tengo yo una partida de Seis Mil Quinientos pero tenemos creada la partida de terrenos. Interviene la Señora Concejala Marina López, y dice Señor Alcalde, Señores Concejales la explicación está clara y no podemos estar en contra de una obra tan importante por lo tanto mociona Aprobar en primera instancia el Suplemento de Crédito para la construcción de las Obras: PRIMERA ETAPA DEL ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL SECTOR DE GUABLID. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTÓN GUACHAPALA y se pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que emitan un informe y se pueda considerar en la próxima sesión de Concejo. El Señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Cantonal, votan a favor de la moción. Tercero.- Informe al Legislativo del Traspaso de Crédito autorizado por el Ejecutivo el cuatro de diciembre del dos mil trece. El Señor Alcalde dice Señores Concejales, Señoras Concejales, Señorita Concejala, nosotros hemos hecho unos traspasos y recordarán que hicimos un suplemento también semanas atrás para poder realizar unos estudios de la Comunidad de Chicti, nosotros aprobamos una Ordenanza hace años atrás en la cual determinamos un crecimiento adecuado de la zona de Chicti pero en ese crecimiento se ha dado en los últimos meses y en los últimos años un cierto interés de varios ciudadanos y está creciendo mucho el sector de Chicti y está volviéndose residencial, se está cambiando el uso de suelo de agrícola a residencial, pero para ellos nosotros como Gobierno Autónomo tenemos la responsabilidad de siempre prever de los servicios básicos como son alcantarillado y agua potable, en ese proceso Señores Concejales nosotros hemos incrementado la apertura para estos estudios de cobertura, que el servicio que va a cubrir el sistema de agua potable para los estudios que vamos hacer, no la ejecución de la obra pueda cubrir más áreas de un posible crecimiento y así de aquí a cinco años la Municipalidad tenga que generar un nuevo estudio, una nueva ampliación del sistema y hacer un mal gasto de recursos para lo cual algunas partidas que vemos que no vamos a poder ejecutar o porque están saldos pendientes estamos destinando estos saldos para que pueda cubrirse el monto ya que ahora hay que financiar incluido el IVA, recordarán que antes se destinaba sin el IVA, ahora hay que financiar con el IVA y hemos hecho uso de algunas partidas que no vamos a utilizar, estamos a fin de año y estamos tratando de optimizar todos los recursos, hemos cubierto el déficit que teníamos de ingresos de recursos con eso estamos con las partidas financiadas, pero también si me siento con una irresponsabilidad si tenemos partidas que están allí y que no vamos a utilizar por ejemplo en Mantenimiento y Apertura Vial teníamos un monto ya no necesitamos porque estamos a fin de año y eso si no se ejecuta se regresa al Ministerio de Finanzas, el próximo año solo nos cargan a las partidas que hemos arrastrado, todos los sectores del país tienen una sana forma de ir promocionando sus diferentes cantones y dentro del Artículo dos sesenta y cuatro de la Constitución nos dice que tenemos que invertir en la parte cultural y embellecimiento del cantón y yo les voy a decir algo muy personal nosotros como Guachapaleños hemos visto mucho arte en nuestros ciudadanos en danza, cultura, religión católica, como nuestra tradición de años que mantenemos, la escaramuza esta inventariado y patrimoniado dentro del INPC y para ello creo que el historial por ejemplo de Zoila Gómez Jaramillo que lleva su nombre el salón nunca hemos valorado ese acto que ella dejo y existe también personas que tienen ese dote artístico y plasman a través de sus artes y sentimientos de cultura y tradición nuestra; para ello nosotros hicimos un traspaso y procedimos a contratar, recordarán que es solo un informe, la decisión administrativa que nosotros hemos tomado y procedimos a contratar al señor Alberto Gómez Jara para que pueda dejar muchos cuadros de arte les invito a que ustedes conozcan como quien fiscalizan a lo largo del mini malecón son dos sectores que están allí dotados en el uno las regiones del Ecuador, eso es lo que ha plasmado no el gusto del Alcalde sino el Artista es el que pinta, el es el que toma la decisión que es lo que quiere dejar dentro de sus pinturas y el otro sector del mini malecón está



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

destinado a la cultura de Guachapala es un contrato contra entrega, el momento que el Señor termina , el Departamento de Obras Públicas realiza un informe y nosotros procedemos a pagar la ley si nos permite con montos inferiores a Cinco Mil Doscientos poder hacer este tipo de contratación, es una decisión administrativa, se tomó de algunas partidas que no se están utilizando, la partida existe con esa partida se puede contratar y esperamos que eso se sume al deseo que Guachapala siga creciendo en su promoción turística, la idea es que no solo sea Andacocha, que no solo sea el Parque Acuático sino también hoy las comunidades que están siendo colocadas el adoquín, ojalá en el futuro se pueda realizar alguna obra , algunas de ellas necesitan sus parques y que permite también sumarse a ese entorno promocional turístico de nuestro Cantón , para ello estamos trabajando en base a un Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal que se contrató al inicio de nuestra administración, allí están los punto de proyección y planificación, esperamos que con el Plan de Ordenamiento también que se tiene se pueda seguir ejecutando y en base a ello nosotros hemos tomado esas decisiones. Ante lo expuesto el Ilustre Concejo de acuerdo al Art. 256 conoce el Informe de Traspasos de Crédito autorizados por el Ejecutivo el 04 de diciembre del 2013. **Cuarto.-**Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde agradece la presencia de los Señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las nueve de la mañana con cuarenta y cinco minutos. Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O.
ALCALD E

Sra. Ligia López L
SECRETARIA